

STT. 12 5 6 3 - 5

Manizales, 11 8 SEP 2017

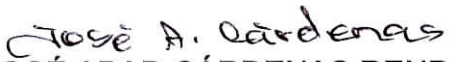
Señora
Ángela Marcela Gómez Valencia
Calle 7A 15-48 Chipre

Asunto: Seguimiento petición GED.16615 y GED.19452-17
Referencia: GED.45301-17

Remitimos para su conocimiento, comunicación suscrita por el Capitán Jorge Emmanuel Bolívar, Jefe Seccional Tránsito y Transporte, en el cual manifiesta el seguimiento realizado a su petición, respecto a la circulación de vehículos que no cuentan con el extracto de contrato FUEC, afiliados a la empresa COOTRANSCHINCHINA.

Cordial y atento saludo,


CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte


JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Técnica

Anexo: S-2017-027827 / SETRA – GUSAP 29.25

Elaboró: Patricia Cardozo M.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

